



REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A JORGE ELIAS CARO

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número 2

Abril / Junio

2020

ISSN 0719-4706

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Tarapacá, Chile

Subdirectores

Mg. Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Las Américas, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil

Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva

Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía
Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu
Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo
Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia
Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar
Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau
Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández
Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudos Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

**REVISTA
INCLUSIONES**
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**CRÍTICA A LOS IMAGINARIOS SOCIALES MASCULINOS
EN “LAS TRES EDADES DE LA MUJER” (1860) DE NEPOMUCENO J. NAVARRO¹**

**NEPOMUNCENO J. NAVARRO'S CRITICISM TO PATRIARCHAL SOCIAL
IMAGINARY IN THE “THREE AGES OF WOMEN” (1860)**

Mg. Andrés Felipe Sánchez Vargas

Corporación Universitaria Miniuto de Dios UNIMINUTO, Colombia

ORCID: orcid.org/0000-0002-7909-6812

asanchezva4@uniminuto.edu.co

Fecha de Recepción: 16 de diciembre de 2019 – **Fecha Revisión:** 22 de enero de 2020

Fecha de Aceptación: 25 de febrero de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de abril de 2020

Resumen

En el siglo XIX, la sociedad patriarcal neogranadina pretendía que las mujeres, a quienes denominaban «el bello sexo», actuaran de acuerdo a las «normas de la buena conducta» que se enseñaban en los *manuales para señoritas* que proliferaron en toda la Nación. Para conformar este ideal su comportamiento debía ser modesto, sumiso y doméstico. Ahora bien, cada vez que una mujer actuaba de forma diferente a las reglas impuestas culturalmente, se le trataba de orgullosa, coqueta y gazmoña; imaginarios sociales que Nepomuceno Navarro criticó con severidad en “Las tres edades de la mujer” (1860) valiéndose del pensamiento de un personaje femenino que plasmó su realidad en tres cartas que redactó en diferentes momentos de su vida. Así, lo que pretende este artículo es demostrar cómo estos imaginarios sociales sobre las mujeres se perpetuaban en la colectividad e influían en la percepción sociocultural de los habitantes de la Nueva Granada, por lo que algunos escritores liberales pretendían modificarlos a partir de las denuncias que formulaban en sus obras.

Palabras Claves

Nepomuceno J. Navarro – “Las tres edades de la mujer” – Contexto sociocultural
Imaginarios sociales – Mujer neogranadina

Abstract

In the 19th century, the New Granada patriarchal society intended that women, who they called «the beautiful sex», to act according to the «norms of good conduct» taught in the manuals for young ladies that proliferated throughout the nation. In order to conform to this ideal, their behavior had to be modest, submissive and domestic. However, each time a woman acted differently from the culturally imposed rules, she was treated as proud, flirtatious and gazmoña; social imaginaries that Nepomuceno Navarro severely criticized in "Las tres edades de la mujer" (1860), using the thought of a female character who expressed her reality in three letters that she wrote at different times in her life. Thus, the aim of this article is to show how these social imaginaries of women were perpetuated in the community and influenced the socio-cultural perception of the inhabitants of Nueva Granada, so that some liberal writers sought to modify them from the complaints they made in their works.

¹ Este artículo surge de la Investigación: “Novela, Nación y Comunicación en Colombia (1860—1869)” financiada por la Corporación universitaria Minuto de Dios—UNIMINUTO.

Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro pág. 579

Keywords

Nepomuceno J. Navarro – “Three ages of women” – Sociocultural Context – Social Imaginaries
New Granadian woman

Para Citar este Artículo:

Sánchez Vargas, Andrés Felipe. Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro. Revista Inclusiones Vol: 7 num 2 (2020): 578-597.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

Analizar los imaginarios sociales que los habitantes de la Nueva Granada tenían sobre las mujeres, y cómo éstos influyeron para elaborar una representación cultural de Margarita, personaje femenino de la obra de Nepomuceno J. Navarro: “Las tres edades de la mujer” (1860), requiere entender las causas sociales y los esquemas culturales² que propiciaron el resultado de su construcción, ya que su representación se basó en códigos y convenciones culturales y en imaginarios sociales en los que se hallaba inmerso el autor, por lo que se hace necesario mencionar que en el campo de las letras hispanoamericanas a Nepomuceno J. Navarro se le reconoce por su valioso aporte al ensayo político decimonónico, pues entre 1851 y 1870 fundó y sostuvo el periódico literario *El Tabor* y comenzó a colaborar en los periódicos *El Tiempo*, *La Opinión* y *El Mosaico*, que se publicaron en Bogotá. Estudió en el colegio de Guanentá de San Gil, y más tarde en los de San Bartolomé³ y del Rosario de Bogotá. Su actividad literaria fue variada e intensa: En 1870, publicó en Socorro la obra literaria *Flores del campo*, una colección literaria de 342 páginas que contienen cuarenta y tres artículos de costumbres y cuatro novelas cortas: *El Gamonal*, *El Camarada*, *El Zapatero* y *La Estrella del destino*. Fue allí mismo en donde, con ayuda del señor David Guarín, publicó en 1871 otro libro que tituló *Lirios y azucenas*, obra que contiene más de cien artículos y poesías escogida de varios literatos de Colombia. Con los señores José María Quijano Otero y David Guarín redactó *La Tarde*, un semanario de literatura, para el cual escribió la Historia de la fundación de la imprenta en América, artículo interesante por el asunto de que trata y por los datos que contiene. También publicó el folleto: *Noticia biográfica del Coronel de la Independencia señor Jose María González* en 1876. Cabe destacar que desempeñó diferentes cargos en las ramas administrativas y judiciales; fue Bibliotecario Nacional y también Presidente de la Cámara de Representantes en el mes de mayo de 1874. Sus artículos políticos se registran en varios periódicos, pero particularmente en el *Diario de Cundinamarca* y en *La Doctrina*, de los que fue constante colaborador⁴.

Esta contextualización biográfica es muy necesaria para entender la obra, ya que al representar la realidad el autor observó detenidamente las leyes religiosas, ideológicas, científicas y morales que encauzaron su contexto en cuanto al tema de la mujer, y con estas creó un relato verosímil y auténtico en el que narró con magistralidad su visión del mundo por medio de denuncias sociales que luego sirvieron como referente cultural para sus lectores. Sería desacertado considerar que Nepomuceno J. Navarro se apartó de los problemas socioculturales y existenciales de la vida para crear una historia empírica de formas desprovistas de emoción y causalidad; cuando lo más acertado sería pensar que para escribir “Las tres edades de la mujer” el autor recapacitó y contempló algunas

² “Los esquemas culturales son “modelos”, son series de símbolos cuyas relaciones entre sí modelan las relaciones entre entidades, procesos o cualquier sistema físico, orgánico, social o psicológico al “formar paralelos con ellos” al “imitarlos” o al “simularlos”. Clifford Gertz, *La interpretación de las culturas* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2003), 91.

³ En el Colegio de San Bartolomé también estudiaron: Eugenio Díaz Castro, quien invistió beca como abogado civil en 1819; Bernardino Torres Torrente, quien obtuvo el grado de Doctor en Jurisprudencia en 1836; y Próspero Pereira Gamba, quien obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia. Todos fueron autores liberales que, como Nepomuceno Navarro, rescataron el valor social de la mujer en sus obras literarias, otorgándole a sus personajes femeninos voz para denunciar las diversas formas en que cotidianamente se violaban sus derechos en la Nación.

⁴ Juan de Dios Arias, *Letras santandereanas* (Bucaramanga: Editorial Salesiana, 1963), 74 y Isidoro Laverde Amaya, *Bibliografía colombiana*, Volumen 1 (Bogotá: Impr. y Librería de M. Rivas, 1895).

dimensiones simbólicas de la acción social para determinar los problemas que tenían las mujeres de su época.

Contexto sociocultural de la mujer granadina de siglo XIX

Considerando que la cultura ordena la conducta del hombre⁵ pues «[e]l pensamiento humano es esencialmente social: social en sus orígenes, social en sus funciones, social en sus formas, social en sus aplicaciones»⁶; es pertinente anotar cuál era el contexto socio-cultural de la Nueva Granada hacia la mitad de siglo XIX; específicamente del cómo influía culturalmente en la mujer a través de sus acciones: A la mujer no se le educaba de igual forma que a los hombres, se le exigía que realizara oficios domésticos que eran exclusividad de su género, se le cohibía sobre las lecturas que podía efectuar y sobre los trabajos a los cuales tener acceso, también se le demandaba comportarse según las normas de buenas costumbres que regían y proliferaban en manuales de conducta para el bello sexo.

“En el siglo XIX proliferaron cartillas y manuales de conducta dirigidos a las mujeres –niñas, señoritas, esposas, amas de casa– donde se les aconsejaba, entre otras cosas, hablar poco, desconfiar de sí mismas, ser modestas, cultas y discretas y, sobre todo, no exhibir sus conocimientos. Estos manuales de conducta y colecciones de consejos para mujeres, que pasan de Europa y Estados Unidos a Latinoamérica, se convirtieron en fuentes primarias para la educación de la mujer. Algunos ejemplos son el célebre “Consejos a una niña” (1878) de José María Vergara y Vergara (1831–1872), y los “Consejos a las señoritas” publicados por la escritora decimonónica, Soledad Acosta de Samper (1833–1913), en su revista *La Mujer*, lecturas para las familias (1879–1881). [...]

En estos textos, la niña que enfrentaba la etapa de transición a mujer adulta, encontraba normas estrictas que le indicaban lo que debía ser su conducta en la adultez. Estas normas delimitaban e intentaban controlar el mundo femenino desde la esfera privada, en el dominio de su hogar, hasta el contacto con el exterior, con lo público. La creencia en la “debilidad femenina” hacía indispensable tal control para que la mujer, quien se suponía sucumbía fácilmente ante el mal, fuera dirigida por el buen camino: “si la mujer era constitutivamente más débil, se convertía en el terreno abonado en el que podía actuar con más libertad el demonio”. Esta creencia llegó cuando el colonizador trajo al nuevo mundo una imagen de la mujer fundamentada en un profundo temor mágico pre-cristiano que luego se erigió sobre dos figuras cristianas: Eva y María.

Eva se convirtió en la explicación mítica del mal, por lo que se asumió que las mujeres eran seres oscuros que, aunque aparentaban ser buenas, eran coquetas, traicioneras y superficiales. Por otro lado, la Virgen María se convirtió en la imagen de la mujer redimida que era vehículo de la salvación humana”⁷

⁵ “Si no estuviera dirigida por estructuras culturales –por sistemas organizados de símbolos significativos–, la conducta del hombre sería virtualmente ingobernable, sería un puro caos de actos sin finalidad y de estallidos de emociones, de suerte que su experiencia sería virtualmente amorfa. La cultura, la totalidad acumulada de esos esquemas o estructuras, no es sólo un ornamento de la existencia humana, sino que es una condición esencial de ella”. Clifford Gertz, *La interpretación de las culturas*... 52.

⁶ Clifford Gertz, *La interpretación de las culturas*... 299.

⁷ Luz M. Hincapié, “Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX”, *Credencial Historia* num 277 (2013): 1.

Comparar a la mujer con dos figuras prominentes de la historia de la humanidad⁸ estaba ligado al imaginario social de creer que la mujer era la guardiana de la moral; por eso se le enseñaba primero a leer y escribir⁹ para que pudiera promover en su casa los buenos modales y la higiene que estipulaban los manuales de la época. Si bien en La Nueva Granada no todas tenían educación, los primeros colegios para mujeres anhelaban, primeramente, educarlas para que fueran mejores amas de casa, responsables de su hogar y de la educación de sus hijos. “Eventualmente se pensó en la capacitación de ellas para el trabajo fuera del hogar, en particular cuando la situación económica lo ameritara, pero siempre y cuando esta actividad fuera respaldada por una educación religiosa”¹⁰. Así pues, se abrieron campos de actividad económica admisibles para la mujer, como la docencia y la caridad, que retribuían en parte con su labor instructiva en el hogar y con su obligación devota. Para resumir dicha situación, cabe destacar la noticia “Nueva Escuela” publicada el 20 de junio de 1849¹¹, donde se resalta, primero, que la educación no era para todas las mujeres sino exclusiva para las señoritas que provenían de familias pudientes socioeconómicamente; y segundo, las diferencias conceptuales de los cursos que recibían y lo que realmente la sociedad neogranadina esperaba de ellas.

En la noticia se referencian las nacientes escuelas que se construían en la capital y la educación que se impartía a las señoritas de la época. Dicha escuela fue abierta el 1º de julio de 1849 y la dirigió la señora Margarita Sarmiento de Silvestre, quien ayudada por otros profesores enseñó diferentes materias divididas en clases de la siguiente forma: en la primera, ‘lectura i ejercicio de manos para formar las letras’ y ‘costura común, hilado con rueca i en el torno’; en la segunda, ‘Escritura’ y ‘Gramática castellana’; en la tercera, ‘doctrina i moral cristiana’ y ‘deberes de la mujer en los diversos estados sociales’; en la cuarta, ‘bordado en blanco, con lanas, seda, plata i oro’; en la quinta, ‘labores en anjeo, en jénero, con plumas i algunos tejidos en lana, seda e hilo’; en la sexta, ‘aritmética en jeneral i aplicacion de esta a los usos principales de las Ases’; y en la séptima, ‘dibujo’ y ‘flores de mano’. Con el tiempo se agregaron siete materias más: 1. ‘lengua francesa e historia sagrada’, 2. ‘principios elementales de jeometría’, 3. ‘música vocal e instrumental sobre el piano i la guitarra’, 4. ‘jímástica del bello sexo’, 5. ‘economía doméstica’, 6. ‘composiciones de cocina i confitería’, y 7. ‘jeografía física, astronómica i política en jeneral, i particular de la Nueva Granada’; materias que los profesores consideraban indispensables para la dulzura sin coquetería y las buenas costumbres¹².

La publicación advierte cómo las materias estaban dirigidas exclusivamente hacia las manualidades (costura, bordado, flores de mano, cocina y confitería, entre otras); labores que los hombres de la época consideraban exclusivas para las mujeres. También se enseñaban doctrinas morales y deberes según sus estados sociales (hija, novia,

⁸ “Mientras la mujer siga siendo representada como ángel o demonio, permanecerá oculta tras el velo de lo irreal en la ambigüedad fundamental que la sustenta, y al margen del mundo no podrá definirse autónomamente” Gloria Eugenia Hincapié Zabala, “Mujeres de Papel. Heroínas de la literatura Colombiana”, *Revista Estudios de Literatura Colombiana* num 1 (1997): 103.

⁹ Con respecto a la educación, una de las primeras clases que se daban en las escuelas para señoritas era el afianzamiento de la ‘Escritura’ y la ‘Gramática castellana’ que algunas ya traían aprendidas desde sus núcleos familiares; esto se daba en las familias que tenían respaldo y poder económico. En el caso opuesto, las señoritas que no gozaban de un estatus social alto, no podían acceder a los estudios, y por lo tanto eran iletradas.

¹⁰ Luz M. Hincapié, “Amor, matrimonio y educación... 1.

¹¹ En todos los textos antiguos se respetará la ortografía original de la época.

¹² Anónimo, “Nueva Escuela”. Hoja suelta, Bogotá, 20 junio, 1849, 1.

esposa, madre) con el fin de orientar a las niñas las mejores costumbres que las ayudaran a posicionarse en las labores hogareñas y maritales. Algunas materias como la aritmética que también se explicaban a los hombres, se ceñían solamente a las aplicaciones que las mujeres podían darle, lo que no incluía grandes negocios ni cargos administrativos. Cabe destacar la siguiente frase de la noticia: «las siete clases se subdividirán de manera que no abrumen la inteligencia de las niñas, i que los respectivos preceptores puedan desempeñarlas con buen éxito»¹³, lo que demuestra cómo la sociedad seguía desconfiando de las capacidades de la mujer respecto a las del hombre.

Algunos pensadores de la época no conformes con la abrumadora situación de injusticia que hacía ver a la mujer como subalterna del poder hegemónico dominante –el del hombre–, deseaban reivindicar la importancia de ésta ante la sociedad; tal es el caso de de Raimundo Bernal Orjuela, Bernardino Torres Torrente, Próspero Pereira Gamba y Eugenio Díaz Castro. Dichos autores comprendieron que el socialismo, a diferencia del comunismo, sería la pauta para que en la Nación terminaran la ignorancia y la injusticia en que vivían inmersos sus habitantes, tales eran los intereses socioeconómicos y políticos de ciertos miembros. Algunos ejemplos serían el *Tratado sobre el principio de la igualdad* (1850) de Próspero Pereira Gamba; *Manuela. Novela Bogotana* (1858) de Eugenio Díaz Castro; y *El gamonal* (1871) de Nepomuceno J. Navarro; obras que denunciaban anomalías sociales que la mujer debía soportar en la Nueva Granada, a la vez que manifestaban un llamado de atención categórico para que la sociedad luchara contra estas, en cuanto la mujer no debía seguir siendo la subalterna del hombre sino alcanzar una igualdad de derechos, revistiéndose con ellos para lograr ser ciudadana neogranadina y no una simple habitante del territorio según lo dictaminaban los artículos 2° y 3° de *La Constitución Política de la Nueva Granada* de 1853¹⁴.

Se incluye el siguiente apartado de la obra Próspero Pereira Gamba, *Tratado sobre el principio de la igualdad* (1850), porque explica de manera sentenciosa la postura ideológica de los pensadores liberales de la época que buscaban desde sus obras resaltar el valor de la mujer en la sociedad:

“Empecemos de hoi en adelante a educar para la sociedad a esta compañera del hombre, único lazo que nos liga a la tierra i sin el cual la ecsisteneia nos pareceria insoportable. De esta manera conseguiremos que deje de ser esclava i no pase su vida triste i solitaria entregada a las faenas domésticas o a la austeridad de las devociones. Entónces ella hará libremente lo que el hombre hace: ejercerá su soberanía, i cumplirá a su vez las comisiones del pueblo: tomará una parte activa en los negocios políticos, morales i civiles de la sociedad; porque no hai justicia en que la mujer lleve solo las cargas i no disfrute de los derechos; que pase desapercibida de los negocios de su patria i vea con indiferencia el Gobierno, la Constitucion i las Leyes”¹⁵

¹³ Anónimo, “Nueva Escuela”... 1.

¹⁴ “Art. 2° Son granadinos: 1° todos los individuos nacidos en la Nueva Granada, y los hijos de éstos; 2° todos los naturalizados según las leyes.

Art. 3° Son ciudadanos los varones granadinos que sean ó hayan sido casados, ó que sean mayores de veintiun años”. Manuel Antonio Pombo y José Joaquin Guerra, “Constitución Política de la Nueva Granada. Expedida por el Congreso (1853)”, en *Constituciones de Colombia. Recopiladas y precedidas de una breve reseña histórica* (Bogotá–Colombia: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1892), 267–268.

¹⁵ Próspero Pereira Gamba, *Tratado sobre el principio de la igualdad* (Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez, 1850), 50.

Este tipo de tratados contrastaba con los discursos ofrecidos por pensadores conservadores de la época, alocuciones y peroratas políticas que por medio de la demagogia persuadían a valiosos miembros de sociedades para convencerlos de que la mujer siempre fue susceptible al mal y por ende no debía tomar parte de las decisiones políticas y de progreso de la Nación. Discursos como éstos se difundieron en varios periódicos bogotanos, como *El Día* (1840–1851)¹⁶ que servirá de ejemplo dadas las tensiones políticas que se vivieron en la época.

Discursos hegemónicos en contra de la mujer

En 1851 surgió la llamada revolución conservadora contra el gobierno del General López, pues en nombre de la religión y del Partido Conservador, el sector esclavista manifestaba inconformidad contra el gobierno liberal que proponía la abolición de la esclavitud: los terratenientes debatían la supresión de resguardos y ejidos que no favorecía sus intereses, y El Clero defendía la abolición de los diezmos y la desamortización de los bienes eclesiásticos. Con estas razones, la disputa del poder entre liberales y conservadores fue intensa e hizo parte de la cotidianidad de la Nación: anuncios, panfletos y correspondencias fueron publicadas en los periódicos de la época con el ánimo de arrasar al partido opuesto. Los liberales pronunciaban en sus discursos la soberanía y la libertad que los conservadores no pretendían entregar al pueblo. Por su parte, los conservadores temerosos porque los liberales pretendían otorgar a la mujer el derecho al voto, utilizaron los periódicos para atacar a sus opositores proclamándolos de fanfarrones «proto-rojos» que querían engañar a la Nación con falsas promesas de salvación, y desviar a la mujer de sus principios sagrados que el mismo Dios les otorgó como ángel del hogar, como protectora del hombre y lo doméstico. Véase un aparte:

“Eva es el instrumento que el proto-rojo elije para engañar al hombre, no se le oculta que ella tiene sobre el corazon de Adam un imperio sin limites i prevalido de estas circunstancias se introduce en el cuerpo de la serpiente [...] engañando *democráticamente* a la mujer, abusando de su credulidad: “por qué no alargas la mano –le dice– i tomas del fruto de ese árbol que tienes a la vista? Contempla su hermosura i deduce cuál será la suavidad que encierra” –“yo no puedo, contesta la señora del Edem porque tenemos la libertad para comer de todas (sic) los esquisitos frutos que produce esta inmensa arboleda que forman nuestra habitacion, pero de los frutos de ese árbol nos ha prohibido Dios que comamos, i nos ha conminado con sentencias de muerte si alguna vez quebrantamos su mandamiento” –“Ah! criaturas sencillas, como ignorais que esa prohibicion no se encamina a otra cosa que a privaros de la ciencia del bien i del mal que seguramente conseguireis si gustais esa fruta que Dios no ha prohibido sino porque sabe que *el día que comais de ella sereis superiores al Altísimo, sereis libres i*

¹⁶ “Como símbolo del periodismo apolítico e imparcial salió a la luz “El Día”, el 23 de agosto de 1840. Su director propietario don José Antonio Cualla, es considerado como el propulsor del arte tipográfico en Colombia. Tamaño dieciseisavo, papel fino, dos columnas. Su título está dentro de un dibujo de los cerros de Monserrate y Guadalupe y el río San Francisco. En 1843 el señor Cualla vendió la imprenta de “El Día” y el periódico, tornándose éste en partidista. Se clausuró el 15 de julio de 1851 y alcanzó 835 ediciones. En estos años las imprentas trabajaron en forma infatigable. Los tamaños de los periódicos se ampliaron en una o dos columnas. Se establecieron agencias de ventas. El periodismo gubernamental pasó a un plano secundario. Las publicaciones particulares tomaron gran impulso”. Hemeroteca Nacional de Colombia Manuel del Socorro Rodríguez, Catalogo Publicaciones Seriadas siglo XIX Volumen 1 (Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 1995), 26.

Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro pág. 585

governareis el mundo a vuestro antojo, porque solo vosotros sois soberanos, i esta soberanía se os coarta con semejante restriccion ¡abajo autoridad de Dios! ¡abajo monopolios! solo ustedes son soberanos!” Estas fueron las palabras del primer hipócrita con las cuales sedujo a esa hermosa azucena del fértil jardín cultivado por el mismo Dios: momento infeliz! la mujer presta oídos a la serpiente i el hálito envenenado del proto-Proudhon¹⁷ corrompe el corazón cándido de la joven del Eufrates, alarga la mano del árbol de la ciencia, gusta de sus frutos i compromete a su marido para que haga otro tanto; i desde ese momento el principio del mal se apodera del universo”¹⁸.

Esta alocución que se llevó a cabo a los Miembros de la sección de la Sociedad Popular de la parroquia de las Nieves y se dispuso que se llevara a la imprenta el 1° de febrero de 1851, fue uno de los tantos discursos que proliferaron en la Nación llevando este tipo de mensajes, fuese en panfletos, en periódicos, y por supuesto, en obras literarias. Las palabras de la serpiente que se publicaron en el periódico en cursiva y entre comillas tratando de darle un aspecto literal, deben entenderse como los discursos de los liberales sobre la soberanía, pues con intención de otorgarles el voto para que los favoreciesen en las próximas elecciones, ilustraban a las mujeres sobre los derechos que ellas tenían, y sobre cómo podían ser soberanas si no hacían caso a los monopolios religiosos (la Iglesia) que tanto las oprimían. Sabiendo esto, los conservadores utilizando apartados de *La Biblia* modificados para divulgar sus ideales como verdades absolutas – como el que la serpiente engañase *democráticamente* a la mujer–, no solo manifestaron a la mujer oculta en el velo del razonamiento religioso como la causante del origen del mal (representada en Eva); sino que también la presentaron como una subalterna del poder hegemónico masculino que estaba destinada a obedecer al hombre por ser «el objeto digno de su complacencia». Dicho imaginario social se solidificó e instauró como norma en los habitantes de la Nueva Granada a tal punto que proliferaron en los sermones cotidianos de la Nación. Aquí un ejemplo de la misma alocución:

“[E]s necesario que, así como Dios vé en el hombre su imájen i se goza, el hombre vea en la mujer un objeto digno de su complacencia, un objeto en el cual fué preciso que se recopilaran todas las gracias adornando un corazón lleno de amabilidad i de dulzura, haciendo resaltar los perfiles de unas formas encantadoras colocandolas con la regularidad i simetría mas admirable, i acompañado un lenguaje armonioso con el que debía modular las sublimes impresiones que le causase la vista de su esposo i del paraíso terrenal: un ser mas tierno, aunque mas débil que el hombre, un ser coronado de belleza que reuniese en sí la fragancia de los perfumes i los dorados matices de las flores, i que fuese la guirnalda mas preciosa con que Dios orlara la inmensa felicidad del venturoso Adam. El mismo Dios toma la mujer i la presenta al hombre como la dádiva suprema, la

¹⁷ Proudhon fue un revolucionario, pero su revolución no significaba sublevación violenta o guerra civil, sino la transformación de la sociedad. Esta transformación era esencialmente moral en su naturaleza y exigía la ética más elevada de aquellos que buscaban el cambio. Algunos de sus pensamientos apuntaban a que no se debería promover la acción revolucionaria como un medio de reforma social, pues ese pretendido medio sería, simplemente, un llamamiento a la fuerza, a la arbitrariedad, es decir, una contradicción. Larry Gambone. *Proudhon and Anarchism. Proudhon's Libertarian Thought and the Anarchist Movement* (USA: Red Lion Press, 1996), 4.

¹⁸ Anónimo, “La genealogía (Dedicada a los miembros de la sección de la Sociedad Popular de la parroquia de las Nieves)”, *El Día*, Bogotá, 1 febrero, 1851, 2.

dádiva inestimable i celestial a cuya vista palpita de placer y de emocion el vírjen corazon del primer hombre”¹⁹.

Cansados de estos discursos que denigraban y cosificaban a la mujer, algunos pensadores liberales empezaron a considerar que ellas no gozaban de los mismos derechos que el hombre, por lo que, comprendiendo los antecedentes socio-culturales del contexto neogranadino de mediados de siglo XIX, empezaron a denunciar estos acontecimientos en sus obras. Un ejemplo sería Eugenio Díaz Castro, que en su novela *Manuela* (1858) hace referencia a los manuales de comportamiento y buena conducta en los que se recomendaba a la mujer seguir comportarse con recato, obediencia y modestia, entregadas siempre al encierro y la sumisión. Algunos de sus principales capítulos eran: “I. No exhibirse demasiado. /II. No abusar de los privilegios de la coquetería. /III. No dejarse tratar de sus apasionados, como ellos tratarían a las mujeres de mala nota. /IV. No reirse sino de lo que es risible. /V. No quererse distinguir demasiado por el lujo de los trajes”²⁰. Germán Colmenares, hablando sobre *Manuela* afirmó: «Los infortunios femeninos son igualmente abstractos, pues el mundo de las mujeres es también un submundo. [...] Estos infortunios de la mujer surgen siempre porque no están suficientemente vigiladas y resguardadas de peligros infinitos, concebidos con una infinita gazmoñería»²¹; olvidando que las concepciones culturales y los reflejos históricos que se plasman en una obra literaria proponen paradigmas de lectura que permiten dilucidar a la ficción²² como mediadora de la realidad, porque esta permite recrear espacios ficticiales que sirven de teatralización para situaciones y hechos que el autor desea representar de un contexto determinado; también debe entenderse que a partir de estas ideas es que se establecen distintos modelos de mundo²³ que muchas veces sirven para conformar modelos narrativos como guías sociales.

Desarrollo argumental de la obra de Nepomuceno J. Navarro

“Las tres edades de la mujer” es un relato breve que hace énfasis de esta percepción que tenía el hombre acerca de su compañera, pues esta debía seguir estrictamente las reglas del decoro y las buenas costumbres sin importar lo que realmente deseaba en su vida; de no hacerlo, era presentada ante la sociedad como majadera, necia e insensata. Así, el narrador expresó por medio de Margarita aquellas conductas

¹⁹ Anónimo, “La jenealojía... 2.

²⁰ Eugenio Díaz, “Manuela. Novela orijinal por Eugenio Díaz”, en Museo de cuadros de costumbres i variedades. Tomo II (Bogotá: Imprenta a cargo de F. Mantilla, 1866), 169–446.

²¹ Germán Colmenares, “Manuela, novela de costumbres de Eugenio Díaz”, en Manual de literatura colombiana (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1988), 257–258.

²² La ficción en sí, simboliza un espacio público; comprende, en palabras de Jean Bessière, la manera en que una sociedad se simboliza a sí misma y simboliza su historia a través de sus agentes y sus acciones. Jean Bessière, “Literatura y Representación”, en Teoría Literaria. Título del original: *Théorie littéraire*, eds. Marc Angenot; Jean Bessière; Douwe Fokkema y Eva Kushner (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2002), 368. Esta afirmación ayuda a establecer la estrecha relación que existe entre la construcción del relato y la forma en que el autor presta atención al mundo social, y se las ingenia para ficcionalizar esa realidad que observa detenidamente.

²³ Siguiendo el pensamiento de Leibniz sobre la infinidad de mundos posibles, Tomás Albaladejo Mayordomo, *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa* (Murcia: Universidad de Alicante, 1998) 76; menciona al respecto: “El hombre tiene consciencia de la existencia del mundo real, y además se ve influido por otros mundos posibles de carácter imaginario, algunos de los cuales se podrían llegar a realizar, mientras que otros permanecerían en nuestra mente”. Esto es, sin duda, un acercamiento notable al concepto de ficción, ya que ésta se apoya en la simbolización de lo real para describir y narrar.

anómalas que su sociedad consideraba normales y dignas de ser imitadas. Cabe anotar que *Nepomuceno J. Navarro* siendo un hombre, fue capaz de plasmar en varios de sus escritos dos realidades dentro de la narración: lo que escribían los personajes femeninos en sus cartas, y lo que pensaban los personajes masculinos antes y después de leerlas. Esto fue lo que dijo Manuel al narrador antes de empezar a leer las cartas de Margarita:

“—¿No me negabas que la mujer tenía tres edades muy marcadas, á saber: el orgullo y vanidad, los remordimientos y la coquetería, y el despecho y la gazoñería? [preguntó Manuel].

—Y todavía insisto en dudar de tu aserción, pues, además de creerte sumamente exagerado respecto del carácter de la mujer, tú hablas y calificas de una manera general al bello sexo [respondió el narrador]”²⁴.

De esta forma, el relato de Nepomuceno Navarro entrelaza dos puntos de vista que tenían los personajes masculinos sobre las mujeres, ya que difieren en una generalización sobre todas, sin tener en cuenta que sus modos de pensar no sólo son diferentes entre ellas, sino con el mismo hombre. Así, mientras que los dos personajes masculinos discutían sobre la realidad de si todas las mujeres tenían tres edades muy marcadas; el personaje femenino expresaba en sus cartas inquietudes y desacuerdos de su porvenir, de la penosa situación social que le tocaba afrontar, y de las preocupaciones adquiridas porque debía seguir unas reglas culturales que la sociedad había establecido para las mujeres y que el tiempo le mostró como inadecuadas y desarticuladas. Precisamente, un gran equívoco cultural del país en el siglo XIX, consistía en seguir con la convicción de que el razonamiento del hombre era muy superior al de la mujer.

Aquí debe hablarse de la elaboración conceptual de los dos personajes²⁵ masculinos que forman parte del mundo ficcional del relato: Manuel y el narrador, ya que a estos el autor los representó en términos de identidad según sus valores de socialidad y culturalidad²⁶. Mientras que del narrador da una breve descripción etopéyica en la que resalta su personalidad sosegada, analítica, escéptica y ávida del conocimiento social en su verdadero colorido; a Manuel le dedica el primer párrafo de su obra:

“Le dió Dios á Manuel un genio tan inquieto y tan curioso, que todo lo quiere ver, todo lo quiere escuchar, todo lo quiere saber; de manera que por ponerse en posesion del secreto de alguna prógima ó vecina, aplica

²⁴ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer” (1860), en Flores del campo (Socorro: Imprenta del Estado. Director, J. M. Lombana, 1871), 144.

²⁵ “Un personaje de novela no es simplemente una persona a cuyas acciones se hace referencia en una novela. Más bien, es la persona en tanto forma parte de la novela. Es la imagen de persona que constituye parte del mundo novelístico. [...] La persona, pues, es lo representado, y el personaje, su representación. “Personaje” es un calificativo que el crítico o el lector, en un discurso diferente del discurso de la novela, puede aplicar a los sujetos que el narrador calificará de “personas”” Félix Martínez-Bonati, La ficción narrativa. Su lógica y ontología (Buenos Aires: LOM Ediciones, 2001), 105–106.

²⁶ La Socialidad es un conjunto de características transpersonales con procedimientos de aprendizaje, convicciones, costumbres, etc. que organizan la interacción y la comunicación de manera general, supuestamente “dada” (en oposición con lo que es elegido o voluntario). La Culturalidad es la dimensión que incluye todos los procesos que “producen significado”, porque es un conjunto restringido de procedimientos bien delimitados, lo que presenta la ventaja de la claridad y de la precisión. Rik Pinxten y Ghislain Verstrate, “Culturalidad, representación y autorepresentación”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals num 66–67 (2004): 15.

todos sus sentidos; corre, vuela, sube, baja, oye, registra, huele y lee. No hay vieja, beata, chismosa, mandadera y fea con quien no tenga íntimas relaciones: criada que no conozca, corrillo en que no se encuentre, carta que no abra, casa que no visite, chispa que no divulgue y paseante que no persiga. Este hombre múltiple, terror de tantas niñas, demonio de los esposos, endriago de los cachacos y vision de los amantes; este hombre mago, fantasma, duende y brujo, es la recopilación más completa de los secretos íntimos de todas las casas, de los amores, citas, intrigas, querellas, disturbios, seducciones, venganzas y engaños. Como iba diciendo, Manuel es uno de mis más íntimos amigos, el más inquieto y curioso que he podido tener, y sin duda alguna, al que más servicios debo, puesto que me ha dado el conocimiento de los hechos más recónditos, de las intrigas amorosas más cómicas, y hasta de aquellos hechos que se ejecutan en..... las últimas piezas de las lujosas casas de esta ciudad y en las más miserables chozas de un arrabal; y en fin, porque me ha hecho aparecer la sociedad en su verdadero colorido, librándome por este medio de multitud de chascos y de trances los más tristes y penosos que sufren con tanta frecuencia los inespertos, ciegos y novicios cortesanos y campesinos, las tímidas y modestas señoritas, las añosas y despechadas trentonas, y aun, las nonagenarias más chochas y cavilosas”²⁷.

Antes de empezar a leer las cartas es bueno anotar cómo el narrador y Manuel deliberaron sobre Margarita anteponiendo una descripción prosopográfica en vez de una etopéyica, que hubiese profundizado sobre su manera de pensar y de ver el mundo diferente a los que ellos pensaban. Esto puede explicarse porque culturalmente el personaje femenino debía poseer una figura estilizada, agraciada y hermosa según los estándares de belleza. Dicho imaginario social ya era aceptado por cualquier lector neogranadino, por lo que es común que estos requisitos fuesen cumplidos por las protagonistas de las diversas narraciones de la época.

“[...] y bien, de quien era las cartas?

–De Margarita, me dijo, poniéndose encendido, de Margarita la seductora demacena, que ostentaba con primor un cuerpo elegante y tan flexible, un pecho ebúrneo, la cabeza más graciosa y animada colocada artísticamente sobre una nítida garganta; unos ojos picantes, negros, grandes y perspicaces; cuya sonrisa angelical dejaba percibir unos bellos puntitos de brillante blancura, como los entreabiertos pétalos de una flor dejan ver en el centro de su cáliz las cristalinas gotas de rocío; cuya negra, grande, rizada y espesa cabellera, flotando á veces sobre su espalda mórbida ofrecía el más bello contraste con la blancura de su limpia y espaciosa frente; cuyo andar era tan digno, tan gracioso, y.....

–En pocas palabras, le interrumpí, aquella altiva y desdeñosa mujer que se burló de tu candidez y frenética adoración, y concluyó por echarme nones, como oigo decir vulgarmente.

–La misma, me dijo dando un profundo suspiro, pero á quien he perdonado ya, porque Dios ha castigado suficientemente su altivez y coquetería. Lee las cartas por su orden y te convencerás de todo”²⁸.

Estos dos apartes demuestran que una de las ambigüedades de muchas obras literarias colombianas del siglo XIX era el narrar a sus personajes femeninos maximizando su descripción física, presentándolas como los seres más hermosos que

²⁷ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer” (1860), en Flores del campo (Socorro: Imprenta del Estado. Director, J. M. Lombana, 1871), 143.

²⁸ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 145.

adornaban al mundo. Esto desde el punto de vista objetivo no sólo cosificaba a la mujer, sino que daba a entender a los lectores que se trataba de un simple adorno que enaltecía al hombre. En la mayoría de los casos, para presentar a una protagonista, o a un personaje femenino relevante para la obra, el autor se centraba en el uso exagerado de adjetivaciones para resaltar el cuerpo de la mujer.

Ahora, al analizar las tres cartas, puede observarse que la realidad que expresa Margarita a su tía Casimira es otra. En ningún momento el personaje se detuvo en su relato para describir detenidamente su belleza; más bien lo utilizó para manifestar a su querida amiga lo difícil que era para una mujer tomar una decisión dada su condición social, los sucesos que esperaba se cumpliesen en su futuro, y el cómo hubiese transcurrido su vida de haber tomado otras determinaciones con arrojo y osadía. Así pues, en un fragmento de la primera carta –que según Manuel hace referencia al orgullo y a la vanidad– dice:

“Mucho he sufrido en estos días. Qué desgracia es la de tener una un poco de belleza, un fuerte capital y una elevada posición en la sociedad! Porque una turba de necios moscardones nos persigue, nos ahoga, nos atormenta y nos asedia en todas partes; eternas mariposas de nuestro vivo esplendor; satélites que reciben su luz y vida de nuestro sér, que giran á nuestro alrededor impelidos por la fuerza de la atracción; nube ó falange de admiradores en la que figuran estudiantes petimetres con ínfulas de hombres entendidos; poetas adocenados que cantan con su destemplada lira á la mujer, á las flores, al amor, y al fin concluyen con la indispensable oda á la pobreza; periodistas graves, calvos y descoloridos que nos hablan siempre del último número de su indigesto periódico; ricos comerciantes, hediondos á fula y de una conversación grosera, numérica y licenciosa; militares engalonados que nos hablan por cuentos de las batallas que han ganado, sin saber á lo que huele la pólvora ni á lo que pesa el plomo; infelices rezaderos que galantean con novenas y que bien pudieran vestir la cogulla del perezoso fraile; y en fin, una turba de hombrecillos de bigote y pera, adoradores del espejo, reloj y varita encargados de ridiculizar las modas con su exageración, y de atormentar á las señoritas con sus insulsos requiebros y vulgares expresiones. Ah! Esto es demasiado!”²⁹.

En este fragmento Margarita expresó cómo era víctima de una hegemonía social que siempre le impuso reglas por pertenecer al «bello sexo»³⁰. Implícitamente el

²⁹ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer” ...145–146.

³⁰ José María Quijano Otero escribió un texto para su hija Elvira Silva Gómez cuando apenas era una bebé. Este escrito se publicó años después en la *Revista de Bogotá* (1871) como un pequeño código de filosofía para las señoritas. Algunas de sus máximas eran: ☞ Solo dos cosas no salen ilesas de un baile: el pudor de alma y los encajes del vestido. Si tú crees que puedes ser la excepción de esa regla, que nunca falla, anda a los bailes. ☞ Usa vestidos blancos para que armonicen con la alegría de tu edad y la pureza de tu corazón. ☞ Si tienes la desgracia de ser bella, haz que la envidia no hable de tu belleza por consideración a tus virtudes. ☞ En el mundo no hay mujeres feas, lo que hay es mujeres malas o sin educación. ☞ El calzado se debe romper dentro de la casa, cuando quieras romperlo en las calles, usa botas y pantalón. ☞ Si tienes talento, escóndelo, y si no lo tienes, escóndete. ☞ La mujer es bella a los quince, la inocencia es bella a los cuarenta. ☞ Cuando las flores están en el balcón, nadie entra a la casa a verlas. ☞ El hombre que te ame de veras te lo enviará a decir con tu madre. ☞ Las mujeres que tienen miedo no tendrán nunca necesidad del valor (León Soler 1). Natalia León Soler, “Consejos a la niña Elvira Silva Gómez, 1872”, *Credencial Historia* 277 (2013): 4.

personaje cuestionaba el por qué no podía ser la mujer quien buscara a su pretendiente, y por el contrario debía esperar a que fuera uno de ellos el osado que pidiera su mano en matrimonio, por lo que siempre se corría el riesgo de no encontrar en ninguno las virtudes que realmente llenaran sus expectativas de vida. En la carta también se referencia especialmente a aquellos hombres estudiosos que se creían superiores a las mujeres sin darse por enterados que eran su hazmerreír. Ejemplos tales eran los poetas, periodistas, comerciantes, militares, rezanderos y demás. Así, el imaginario social de la época enseñaba que la mujer no tenía mucho que aportar en el diálogo versado de los hombres eruditos, por lo que las jóvenes debían solo escucharlos al no poderlos igualar en sabiduría. Para Juan Luis Pintos «*los imaginarios sociales* serían precisamente aquellas *representaciones colectivas* que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social»³¹. También personifican la vida social al definir y condicionar la realidad y las percepciones de los individuos frente al entorno que los rodea.

Son varios los ejemplos de personajes ilustrados que se recrean en las novelas colombianas del siglo XIX; dos rápidos ejemplos serían Hortensia, la prima «bachillera» de Carlos –amigo de Efraín–, perteneciente a la novela *María* (1867) de Jorge Isaacs; y Marta, «la ilustrada» de La Parroquia, pueblo ficcional de la novela *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz Castro. En ambos casos los personajes masculinos hacen notar al lector que las mujeres estudiosas podían acceder a una posición social que los hombres de la época no pensaban aceptar, por lo que las criticaban con la mayor tiranía posible. Los apelativos «bachillera» e «ilustrada» eran burlas condenatorias, pues a la mujer lectora se le ridiculizaba porque la sociedad prefería señoritas que leyeran novelas románticas y no obras eruditas sobre antropología, teología, economía, política etc. Así, mientras que Hortensia estudiaba gramática inglesa y francesa, y leía La Biblia, *Don Quijote*, Frayssinous, Blair, Chateaubriand, Shakespeare, Calderón, Cortés (la conquista de México), Tocqueville; Marta había leído “El compadre Mateo”, “El Hijo del Carnaval”, “La Lechera”, sabía retazos de las cartas de Eloisa y Abelardo, y realizaba constantes críticas sobre la prisión de Jonás dentro del vientre de una ballena, sobre el agua que salió de la piedra tocada por Moisés, y del por qué someter el entendimiento a un papa que vivía tan lejos de la Nueva Granada. Estos dos personajes femeninos, sumados a Margarita, eran la excusa perfecta para desaprobador a aquellos hombres que argumentaban que estos temas no sólo envenenaban la cabeza de la mujer, sino que las hacían dudar de su fe, las distraían de sus deberes sagrados en el hogar, y las encauzaban por sendas diferentes a las buenas costumbres.

Ahora bien, prosiguiendo con la carta de Margarita, puede observarse otro tema álgido en el siguiente fragmento:

“Cuántos elementos ha puesto la naturaleza en nuestro poder para hacernos dueñas absolutas del corazón del hombre! Yo he dado en este mes su merecido pasaporte á unos cuantos galanes, quienes han llevado su osadía hasta de ofrecerme su mano por esposo! Qué necesidad! pretender arrancarme del brillante teatro en que me encuentro disfrutando de las delicias que me prodigan mis quince años, para entregarme en mi ardiente juventud al arbitrio de algun maniático, soberbio, avaro y montaraz; ó de algun cobarde, gazmoño palurdo y maricon, No, mil veces no, no abandonaré mi dulce y preciosa situación, no me alejaré un instante

³¹ Juan Luis Pintos, Orden social e imaginarios sociales (Una propuesta de investigación) (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1995), 108.

Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro pág. 591

del despejado, riente y brillante horizonte que se extiende á mi rededor. ¡Cómo separarme del tierno afecto de mis padres, de las caricias de mis hermanos, del delicado perfume de mis flores, del ostentoso lujo de mi casa y la infinita variedad de mis adornos! El baile, el paseo, el teatro, el tocador y la lectura de novelas jocosas ó de estilo romántico, constituyen mi encanto, mi deleite, mi placer”³².

Una de las realidades veladas de siglo XIX era que muchas jóvenes aun no querían casarse a sus quince años, más si provenían de familias con posición económica buena y estable, aunque estrictamente no pertenecieran a la alta sociedad. Esto no quiere decir que estuvieran en contra del matrimonio, pues formaba parte de sus deseos el formar un hogar a su debido tiempo, y el poder tomar decisiones al lado de su amado en igualdad de condiciones; en suma: pensar en su porvenir. La última frase de Margarita: «¡Qué grato es vivir al impulso de la dicha, sin más pena que la producida por el hastío de la ventura!»³³, no solo referencia al baile, los paseos, el teatro y la lectura jocosa como medios de entretenimiento para matar al aburrimiento; sino que testifica cómo las mujeres podían disfrutar de las dichas que lo público les ofrecía antes de casarse, porque después de hacerlo «les ajustaban la soga». En la Nueva Granada “los modelos de mujer que llegaban de Europa debían seguirse, pero en la práctica fueron superados en tanto que las mujeres, sin dejar de ser castas y honorables, ejercieron actividades e incursionaron en los espacios prohibidos”³⁴.

Pasaron diez años para que Margarita se aventurara a escribir la segunda carta, a la que Manuel comparó con los remordimientos y la coquetería, porque en esta el personaje femenino mencionó que su orgullo se había convertido en amabilidad con la que trataba de halagar a todos los hombres. También se lamentó de cuán diferente veía el mundo dados los sufrimientos experimentados, las ilusiones desvanecidas y los engaños vividos, al creer que el pináculo de su felicidad consistía en tener quince años y un dote paterno de cien mil pesos. Comentó: “Oh! necia de mí! ¿Por qué me burlé de tantos jóvenes interesantes, generosos en demasía, morales por excelencia y de modales los mas finos y elegantes? [...] Despues de tan cruenta lucha y de una série de infortunios y desengaños no me queda otro recurso que adoptar por esposo al que mamá me mande”³⁵.

Para este punto de su vida, Margarita ya tenía calado el discurso materno en el que se indica a las hijas que sólo con la obediencia y el estricto seguimiento de sus consejos podrían llegar a ser mujeres virtuosas, aptas para la vida en pareja. En la carta completa se nota la manifiesta necesidad de casarse, pues a sus veinticinco años la sociedad le había enseñado que solo podría ser feliz si consumaba matrimonio.

“[E]l matrimonio, más que una necesidad, era una ambición de todos los hombres y mujeres. El matrimonio era tanto la celebración de un sacramento de la Iglesia, como el más importante ritual de *passage* que marcaba la vida de todo individuo. El significado del matrimonio católico difundido por los clérigos llegó a calar hondo en la población neogranadina.

³² Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 146.

³³ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 147.

³⁴ Isabel Cristina Bermúdez, “Las representaciones de mujer: La imagen de María santa y doncella, y la imagen de Eva pecadora y maliciosa”, en Colección Bicentenario–Castas, mujeres y sociedad en la Independencia (República de Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 2009), 47.

³⁵ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 148–149.

Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro pág. 592

A pesar de las licencias que la sociedad otorgaba a la sexualidad masculina y de la serie de factores sociales que llevaban a muchas personas a vivir en concubinato, el matrimonio era considerado como el estado ideal de hombres y mujeres³⁶.

Así la situación, uno de los imaginarios sociales que se perpetuó con el pasar de los años era ambicionar un modelo de esposa que se levantase temprano, fuese aseada, gastase poco en ella, acrecentase las propiedades del marido, y se consagrarse al servicio del hogar y la crianza de sus hijos. Ejemplo de esto es el texto de “Consejos a una niña” de José María Vergara y Vergara³⁷ que enseña el modelo mariano que toda mujer debía seguir: ser humilde, pudorosa, laboriosa, obediente, fiel y resignada. Con una detallada lista, el escritor refiere una serie de prohibiciones cuya trasgresión serían la perdición de la inocente. No debe ir al baile³⁸, pues ni el encaje ni el pudor de la niña saldrían ilesos de allí; no debe tener el pecho descubierto, pues la tisis y las miradas de los hombres no lo perdonarían, ni debe exhibirse en su balcón; no debe leer novelas ni tener amigas íntimas (tanto las novelas como las amigas pueden afectar su manera de pensar); no debe mostrar superioridad ni talento; no debe dar prioridad a su peinado ni a su vestido³⁹.

Conclusiones

Fragmentos de la tercera carta –que se destacarán entre corchetes para su mejor comprensión– servirán a modo de conclusión para apoyar la fundamentación conceptual de este escrito:

[1] Todo ha concluido! 32 años señala ya el termómetro de mi vida, que es tanto como haber tocado al umbral de la senectud ¡Cuán veloz corre el tiempo, cuán efímeras son los instantes de ventura que se gozan en la edad florida! [...]

³⁶ Pablo Rodríguez Jiménez, “La vida doméstica en la Colonia: nacer, casar y morir en casa”, *Credencial Historia* num 55 (1994): 2.

³⁷ “A diferencia de los textos de Josefa Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper dedicados a las mujeres de la sociedad republicana del XIX, *Consejos a una niña*, escrito en 1872 por José María Vergara y Vergara, es un escrito que, bien puede leerse como un manual para todas las jóvenes que están en edad de “merecer”, este va dirigido a una persona en particular, a la que le desea lo mejor en la vida, como también un manual para su comportamiento doméstico. Dedicado a Elvira Silva Gómez, hija del ilustre Ricardo Silva y hermana del poeta José Asunción Silva, su incomparable y confidente compañero, tenía apenas solo dos años cuando le fue dedicado el texto” Natalia León Soler, “Consejos a la niña Elvira Silva Gómez, 1872”, *Credencial Historia* num 277 (2013): 4.

³⁸ De si la mujer podía bailar o no, culturalmente se pensaba de la siguiente manera: “la mujer carente de atavíos como de inteligencia y reducida al servicio doméstico, se insistirá en la condena de una de las más antiguas y más útiles diversiones: el baile. No se trata ahora del ballet, demasiado vinculado a la semidesnudez del vestuario, sino de la reunión en el pueblo o la aldea, en compañía, entre personas de la misma edad y al son de una orquesta. [...] la Iglesia nunca prohibió formalmente los bailes, puesto que se hacían en todas partes, incluso en las cortes reales. Pero no dejó de denunciar los peligros que corría en ellos una mujer y, con varios pretextos, desaconsejaba frecuentarlos. [...] ¿Qué riesgo se corría? Que la cosa terminase en la cama, por supuesto. Tal vez también que los jóvenes aprovecharan para conocerse, que, para una noche o para más tiempo, realizaran proyectos en común de todo tipo, incluido el matrimonio”. Guy Bechtel, *Las cuatro mujeres de Dios. La puta, la bruja, la santa y la tonta* (Barcelona-España: Ediciones B, S.A., 2001), 316.

³⁹ Luz M. Hincapié, “Amor, matrimonio y educación... 1.

La vida me pesa demasiado. Todo lo odio. Miro á las mujeres felices como acérrimos enemigos y á los hombres como á mi mayor tormento. Las diversiones á que mi desgracia me lleva en calidad de TIA, me llenan de fastidio y acaban de acibarar mi existencia. [...]

Qué tortura! Ayer era la reina, el encanto, la gala; y hoy? hoy soy la burla, el ludibrio y la irrisión de la sociedad [...]

[2] No tengo una ocupacion séria á qué dedicarme para librarme de este infernal fastidio. Ah! en medio de los goces que me prodigaba mi falsa posicion, nunca creí que el trabajo sirviera para algo. [3] Alimenté mi ardiente imaginacion con las lecturas mas superficiales, mas nocivas y novelescas, cuyo letal veneno iba arrancando del corazon la pureza, el candor, la inocencia y otros sentimientos que mi madre habia querido inculcarme. [4] Los estudios sérios me parecian indigestos, y algunas de las artes que forman el bello adorno de la mujer, las juzgaba ridículas y desdorosas..... [5] Como si hubiera algo de desdoroso en cumplir con la ley del Eterno, en dilatar el horizonte de los conocimientos y estar al corriente de los quehaceres domésticos para convertirnos en el ángel tutelar de la casa, ser buenas esposas y dignas madres!

[6] No tengo vocacion para el monasterio, para visitar diariamente las iglesias y atormentar á los padres con frecuentes confesiones so pretexto de devocion. No, no vestiré el sayal de la gazmoñería para ocultar al mundo la violenta pasion y el despecho que despedazan mis entrañas [...]

[1] –Qué diferente es tu suerte, Casimira! Cuentas diez años mas que yo, y sinembargo, la sombra del pesar no se ha grabado sobre tu frente, ni agitado tu noble corazon. Mas, es verdad., tu educacion fué bien diferente á la mia, la vejez no te ha sorprendido con el perfume de la lisonja y de la ostentacion.

[4] Con la pintura, el bordado, la gramática, la geografía y la historia, diste un perfecto desarrollo á tu imaginacion, pusiste en juego la inteligencia y percibiste el porvenir, comprendiendo el término de la vida humana.

Sé feliz. Tu amiga,

Margarita⁴⁰.

Arbitrariamente Manuel encasilló esta última carta en la edad del despecho y la gazmoñería, pero al escuchar nuevamente de la voz de su amigo (el narrador) los más profundos sentimientos de Margarita, su percepción cambió como lo indica epílogo de la obra. Por otro lado, esta misiva es de suma importancia porque concluye la vida de Margarita y evidencia con mayor claridad las denuncias que Nepomuceno J. Navarro quiso expresar a lo largo del escrito por medio de su personaje femenino. Dichas revelaciones fueron:

[1] Señalar cómo la sociedad escarnecía a las mujeres que seguían solteras después de los treinta años, ya que culturalmente se tenía la percepción de que el matrimonio brindaba a la mujer posición social y bienestar; por lo que, quedarse soltera por tantos años y *ad portas* de la senectud era impensable. Muchas mujeres eran el blanco de burlas, mofas y aislamientos sociales, lo que las deprimía demasiado al sentirse «tías» y «beatas». Incluso, en el epílogo, Manuel acierta a decir: “yo he sido muy cruel; me dejé

⁴⁰ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 149–150.

guiar por el resentimiento, y durante cuatro años no evité medio alguno para hacer conocer á Margarita el odio que me inspiraba; y llevé mi cobardía hasta burlarme de ella cuando ya se hallaba vencida por la edad.....”⁴¹. Estas palabras del personaje que no fueron malintencionadas puesto que ya hablaba desde su propio despecho y compasión; si evidencian una sociedad insolente que consideraba acabada y con senectud a una mujer de treinta y dos años. Esta concepción cultural estaba tan naturalizada en el imaginario social de los habitantes, que la misma Margarita quien representa a una mujer de la época, le dijo a su amiga Casimira que la vejez no la sorprendió «con el perfume de la lisonja y de la ostentacion» (Esto puede corroborarse en un fragmento final de la carta al que también se enumeró con [1])

[2] Divulgar la desarticulación social que sometía a la mujer al no permitírsele tener ocupaciones laborales que pudieran darle sustento si ella decidía no contraer matrimonio y valerse por sí misma. Este es un tema álgido que también han presentado novelas como *Manuela* (1858) y *Tránsito* (1886), al recrear a las mujeres tabacaleras de Ambalema o las trapicheras de tierras calientes. En la obra de Díaz Castro son muchos los personajes femeninos que constantemente se están cuestionando las injusticias y las aberraciones que las mujeres deben aguantar desde lo laboral, lo que no les da una igualdad de derechos frente a los hombres. Incluso dos de ellas dan algunas soluciones para mejorar dicha situación. En la obra de Luis Segundo de Silvestre, su protagonista decide huir de su lugar de origen principalmente por la persecución de Urbano, pero también en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Del mismo modo, varias publicaciones de la escritora Soledad Acosta de Samper⁴² se centraron en mostrar diversas maneras de vivir en las que la mujer pudiera, además de ser madre y esposa, tener una profesión.

[3] Enseñar que a las lectoras debía dejárseles de representar solo con fines joviales y entretenidos, pues Nepomuceno J. Navarro al igual que muchos autores liberales de la época empezaron a mostrar a sus personajes femeninos como lectoras pensantes diferente a lo que muchísimas otras novelas mostraban, pues la realidad mostraba que eran numerosas las mujeres que frecuentaban lecturas de cultura en general y acerca de la situación sociocultural y política del país; situación que se pretendía disimular desde la generalidad que se basaba en exponer a las mujeres como insaciables devoradoras de novelas románticas en su hogar, su jardín o la intimidad de su cuarto.

⁴¹ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 150.

⁴² En su texto *La mujer en la sociedad moderna*, Soledad Acosta de Samper escribe su texto con el ánimo de exponer “ejemplos de mujeres que han vivido para el trabajo propio, que no han pensado que la única misión de la mujer es la de mujer casada, y han logrado por vías honradas prescindir de la necesidad absoluta del matrimonio, idea errónea y perniciosa que es el fondo de la educación al estilo antiguo. ¡Cuántas mujeres desdichadas no hemos visto, solamente porque han creído indispensable casarse á todo trance para conseguir un protector que ha sido su tormento y su perdición! ¿No es acaso suficiente protección para una mujer la virtud, unida al amor al trabajo, á la laboriosidad?”. Enumerando a mujeres educadas, eruditas, profesionales e independientes de todo el mundo, la autora ilustra, educa e incita a sus conciudadanas a pensar en otra opción de vida en la cual pueda subsistir y ser dichosa por medio del trabajo honrado, sea o no casada. Es así como los escritos de Acosta de Samper se salen de la norma en tanto alentaban a las mujeres a salir a la esfera pública armadas con profesiones propias. Sus escritos también se alejan del esquema que presentaban los manuales, al otorgarle mayor importancia al intelecto y a las capacidades racionales femeninas, así como a reconocer su derecho a decidir su destino” Luz M. Hincapié, “Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX”, *Credencial Historia* num 277 (2013): 1.

[4] Probar el irrisorio estudio que se les daba a las mujeres, pues cómo ya se esclareció, las actividades que se enseñaban a las señoritas distaban mucho de las aprendidas por los hombres. Según Loaiza Cano: «la educación tenía que servir para formar una élite técnica y científicamente capacitada para dirigir a la sociedad y para adelantar proyectos de productividad económica, pero también debía servir para adaptar los individuos a los requerimientos del sistema político»⁴³. Ya finalizando su carta Margarita acierta a decirle a su amiga Casimira que gracias a la pintura, el bordado, la gramática, la geografía y la historia, pudo desarrollar su imaginación y puso en juego la inteligencia y percibió su porvenir, comprendiendo perfectamente el término de la vida humana. Con estos lamentos Margarita no solo perpetuó, sino que agregó una crítica más a lo irrisorio de la educación de la mujer, pues al comparar sus pobres estudios con los de Casimira veía una gran diferencia en cómo las dos percibieron la vida, su futuro y su propio bienestar.

[5] Confirmar que los parámetros del siglo XIX seguían inculcando erróneamente que las mujeres buenas eran las que se dedicaban a la vida del hogar, a los quehaceres domésticos y a la conservación del patrimonio, porque así cumplían con las leyes de Dios que establecían que su misión era ser buenas esposas y dignas madres. “El matrimonio se transformó en el único espacio para la sexualidad procreativa de la mujer y la virginidad antes de este, en su mayor virtud. Asimismo, en el siglo XIX la mujer fue representada, tanto en arte como en literatura, siguiendo estos paradigmas, estimulándola a ser sumisa, obediente, fiel a Dios, al padre, al esposo; en otras palabras, al modelo patriarcal”⁴⁴. La despedida de esta tercera carta remata con la siguiente frase: “¡El Eterno, en su justicia, nos presenta hoy como el mas palpable é instructivo ejemplo á nuestro sexo!”⁴⁵. Esta debe entenderse como una crítica directa del pensamiento de Nepomuceno J. Navarro frente al pensamiento sumiso y de total abnegación de la mujer en cuanto lo religioso. Ideología que debía ser transformada desde una mejor educación.

[6] Fundamentar cómo para aquellas mujeres que no optaban por el matrimonio, la única solución no debía ser el monasterio, ya que todas no tenían la vocación para consagrarse a dicha labor.

Finalmente, cabe destacar la labor escritural de Nepomuceno J. Navarro y la complejidad narrativa de este relato, pues en él se evidencia el profundo conocimiento que tenía su autor sobre las problemáticas culturales que debían soportar las mujeres neogranadinas en el siglo XIX, ya que la sociedad les imponía sus estudios, sus lecturas, su razonamiento frente a otros hombres, y su actuación según los cuestionamientos morales que la sociedad suponía dignos de ser imitados. Queda demostrado que Nepomuceno Navarro fue uno de los escritores que, para ese momento de siglo XIX, comenzó a mostrar diferentes formas de pensamiento frente a la posición de las mujeres en la sociedad.

Bibliografía

Albaladejo Mayordomo, Tomás. Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa. Murcia: Universidad de Alicante. 1998.

⁴³ Gilberto Loaiza Cano, Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia, 1820-1886) (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 320.

⁴⁴ Luz M. Hincapié, “Amor, matrimonio y educación... 1.

⁴⁵ Nepomuceno J. Navarro, “Las tres edades de la mujer”... 150.

- Arias, Juan de Dios. Letras santandereanas. Bucaramanga: Editorial Salesiana. 1963.
- Bechtel, Guy. Las cuatro mujeres de Dios. La puta, la bruja, la santa y la tonta. Traducción de Esther Andrés Gromaches. Barcelona: Ediciones B, S. A. 2001.
- Bermúdez, Isabel Cristina. “Las representaciones de mujer: La imagen de María santa y doncella, y la imagen de Eva pecadora y maliciosa”. En Colección Bicentenario–Castas, mujeres y sociedad en la Independencia. República de Colombia: Ministerio de Educación Nacional. 2009. 45–47.
- Bessière, Jean. “Literatura y Representación”. En Teoría Literaria. Título del original: *Théorie littéraire*, editado por Marc Angenot; Jean Bessière; Douwe Fokkemay Eva Kushner. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 2002. 356–375.
- Colmenares, Germán. “Manuela, novela de costumbres de Eugenio Díaz”. En Manual de literatura colombiana. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S. A. 1988.
- Díaz, Eujenio. “Manuela. Novela orijinal por Eujenio Díaz”. En Museo de cuadros de costumbres i variedades. Tomo II. Bogotá: Imprenta a cargo de F. Mantilla. 1866. 169–446.
- El Día. (feb 1). Bogotá, 1851.
- Gambone, Larry. Proudhon and Anarchism. Proudhon’s Libertarian Thought and the Anarchist Movement. Trad: Javier Villate. Proudhon y el anarquismo El pensamiento libertario de Proudhon y el movimiento anarquista. USA: Red Lion Press. 1996.
- Gertz, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Editorial Gedisa. 2003.
- Hincapié, Luz M. “Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX”. *Credencial Historia* num 277 (2013): 1–5.
- Hincapié Zabala, Gloria Eugenia. “Mujeres de Papel. Heroínas de la literatura Colombiana”. *Revista Estudios de Literatura Colombiana* num 1 (1997): 97–106.
- Hoja suelta. (jun. 20). Bogotá. 1849.
- Laverde Amaya, Isidoro. Bibliografía colombiana, Volumen 1. Bogotá: Impr. y Librería de M. Rivas. 1895.
- León Soler, Natalia, “Consejos a la niña Elvira Silva Gómez, 1872” *Credencial Historia* num 277 (2013): 1-5.
- Loaiza Cano, Gilberto. Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia, 1820-1886). Colombia: Universidad Externado de Colombia. 2011.
- Martínez–Bonati, Félix. La ficción narrativa. Su lógica y ontología. Buenos Aires: LOM Ediciones. 2001.
- Navarro, Nepomuceno J. “Las tres edades de la mujer” (1860). En Flores del campo. Socorro: Imprenta del Estado. Director, J. M. Lombana. 1871. 143–151.

Crítica a los imaginarios sociales masculinos en “Las Tres Edades de la Mujer” (1860) de Nepomuceno J. Navarro pág. 597

Pereira Gamba, Próspero. Tratado sobre el principio de la igualdad. Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez. 1850.

Pintos, Juan Luis. Orden social e imaginarios sociales (Una propuesta de investigación). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. 1995.

Pinxten, Rik; Verstrate, Ghislain. “Culturalidad, representación y autorepresentación”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals num 66–67 (2004): 11–23.

Pombo, Manuel Antonio y Guerra, José Joaquín. “Constitución Política de la Nueva Granada. Expedida por el Congreso (1853)”. En Constituciones de Colombia. Recopiladas y precedidas de una breve reseña histórica. Bogotá–Colombia: Imprenta de Echeverría Hermanos. 1892.

Rodríguez Jiménez, Pablo. “La vida doméstica en la Colonia: nacer, casar y morir en casa”. Credencial Historia num 55 (1994): 2–5.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.